MUNICIPIO DE MACEO, ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL

SC – 010

LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MACEO

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo Municipal Nº. 013 del 28 de noviembre de 2016, ***por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para la celebración de contratos y convenios***, a la fecha se encuentra vigente.

Se expide el presente certificado por solicitud verbal, de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del Municipio de Maceo, para trámites legales.

Dada en el Concejo Municipal de Maceo-Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024.

MARÍA YOLANDA CUARTAS MARÍN
Secretaria del Concejo.

NIT 890.980.958-3
Tel: 8640242
Código postal 053460
Dirección: Carrera 30 No. 30 - 32
EMAIL: concejo@maceo-antioquia.gov.co